

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Daniel PÉREZ OSMA, Isabel BORREGO CORTÉS, Joan MESQUIDA MAYANS, Cristina AGÜERA GAGO, Cristóbal GARRE MURCIA, M<sup>a</sup> Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Mario CORTÉS CARBALLO, Celso DELGADO ARCE, Alberto FABRA PART, Carlos GIL SANTIAGO y Cristina MORENO BORRÁS, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Las ayudas adicionales para viviendas situadas en cascos históricos requieren medidas específicas para pasar de la declaración a la ejecución, compatibles con protección patrimonial y normativa urbanística.

- ¿Qué medidas concretas se adoptarán para que las ayudas adicionales a viviendas en cascos históricos se traduzcan en actuaciones efectivas y medibles?

Madrid, 17 de septiembre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL